

## Proyecto Zidres le apuesta a la asociatividad para impulsar el desarrollo rural



Fedepalma estuvo presente en los Foros Regionales para la creación de Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social, Zidres, los días 21 y 25 de mayo en los departamentos de Vichada y Meta. Foto: archivo Fedepalma

Durante los días 21 y 25 de mayo, Fedepalma atendió las invitaciones formuladas por la Comisión V de la Cámara de Representantes y participó tanto en el Foro Regional que se llevó a cabo en el Municipio de la Primavera, Departamento del Vichada, como en el Foro Regional de Villavicencio.

Mediante el proyecto de Ley No. 223 de 2015, de autoría gubernamental del Ministerio del Interior y de Justicia, se crean las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico Y Social, Zidres, “como zonas especiales de aptitud agropecuaria, ubicadas en el territorio nacional, que integral y complementariamente cumplan lo siguiente: se encuentren aisladas de los centros urbanos más significativos; demanden elevados costos de adaptación productiva por sus características agrológicas y climáticas; tengan baja densidad poblacional; presenten altos índices de pobreza; carezcan de infraestructura mínima para el transporte y comercialización de los productos”.

Fedepalma destacó en su participación que, mediante este esquema, se permiten generar alternativas para

la coexistencia de diferentes modelos de producción: el agroempresarial y el de los trabajadores agrarios. Igualmente, el proyecto busca no solo asegurar un título de propiedad sino “mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos”. A este fin concurren otros elementos como el acceso a vivienda, tecnología, mercados, asistencia financiera y empresarial con miras a fortalecer su nivel de ingreso.

No obstante lo anterior, Fedepalma hizo un llamado tanto al Gobierno Nacional como a la Comisión V de la Cámara de Representantes sobre la necesidad de que en este proyecto de ley se dé una señal clara, que permita solucionar algunas brechas que se han abierto sobre la propiedad privada y que han puesto a los empresarios del campo en situaciones muy desventajosas.

Lo anterior implica contar con seguridad jurídica y seguridad económica que sirvan de sustento a decisiones de inversión para proyectos de largo aliento. Por ejemplo, los asuntos relacionados con la acumulación de Unidades Agrícolas Familiares (UAF) y las adjudicaciones de baldíos por sentencias judiciales requieren

urgentemente pronunciamientos expresos del legislador que pongan fin a la especulación o discrecionalidad en cuanto a diferentes interpretaciones.

A su vez, Fedepalma planteó la necesidad de realizar un análisis de progresividad/regresividad del proyecto, dado que se requiere contar con una propuesta que resista un futuro análisis de constitucionalidad en la Corte Constitucional.

En ese sentido, el gremio apoya la creación de mecanismos paralelos que mejoren la calidad de vida de los campesinos y compensen o sustituyan la afectación cierta del derecho a la propiedad de la tierra, que no solo garanticen la obligación constitucional de acceso a la tierra de los trabajadores del campo sino la de recibir otros beneficios inherentes a esa propiedad.

La apuesta del sector palmero siempre ha involucrado el concepto de asociatividad con sostenibilidad económica y social, es decir, un modelo de integración entre pequeños y grandes productores, que reporte bene-

ficios sociales en materia de formalización de empleo, seguridad alimentaria, desarrollo de todas las regiones y mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores agrícolas.

Por otra parte, vale la pena destacar que, al referirse a este proyecto, el Presidente de la SAC, Rafael Mejía López, en entrevista publicada en el Periódico El Tiempo, aseguró que: “Colombia es un país que en 2014 produjo 31.6 millones de toneladas de alimentos y exporta 4.4 millones de toneladas incluyendo café, e importa 10.3 millones de toneladas. Eso quiere decir que 28 % de lo que consumimos diariamente es importado y tenemos que buscar cómo poner a producir esas 22 millones de hectáreas con las que cuenta el país para cultivos, de las cuales apenas tenemos sembradas 5 millones”.

El proyecto de ley 223 mencionado ya surtió primer debate de la Comisión V y segundo debate en la plenaria de la Cámara. En la próxima legislatura deberá surtirse el trámite de Comisiones y Plenarias de Senado.



**Unidos**  
para entregarte más

**Abocol ahora es Yara**

**YARA**  
Knowledge grows

GRADO PALMERO  
13-5-27.5  
40 kg

YaraMila  
HYDRAN™

The advertisement features a group of nine people, including farmers and professionals, standing in a lush green palm field under a blue sky. In the foreground, two large white fertilizer bags are displayed. The left bag is labeled 'GRADO PALMERO 13-5-27.5' and '40 kg'. The right bag is labeled 'YaraMila HYDRAN™' and '40 kg'. The Yara logo is visible on both bags. The text 'Unidos para entregarte más' is written in large white letters at the top. At the bottom, the slogan 'Abocol ahora es Yara' is written in blue, followed by the Yara logo and the tagline 'Knowledge grows'.